



## Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE 1A. INSTANCIA NÚM. 10 DE PALMA DE MALLORCA

**2663**

*Juicio Verbal 0000926/2012 Sobre Otras Materias*

D./Dña. MARGARITA JUAN LOSA, Secretario/a Judicial de JDO. PRIMERA INSTANCIA N. 10 de PALMA DE MALLORCA,

HAGO SABER:

### SENTENCIA nº 29/13

Vistos por mí, DOÑA REBECA MARTÍN CALVO, Juez del Juzgado de 1ª. Instancia nº 10 de los de esta ciudad, los presentes autos de JUICIO VERBAL seguidos en este Juzgado y registrados con el número 926/2012, promovidos a instancia de DESPACHO ENSANAT S.L., y en su representación el Procurador de los Tribunales Don Francisco Arbona, y en su defensa el Letrado Don Alfredo Martínez Arias, contra Sofega Gotaplus S.L., declarada en situación de rebeldía procesal, sobre reclamación de cantidad.

La anterior resolución se halla a disposición del demandado en la Secretaria de este Juzgado y se le hace saber que contra la misma cabe recurso de apelación ante la Audiencia Provincial que se interpondrá ante este mismo juzgado en el término de 20 días y líbrese testimonio que se unirá a las actuaciones quedando el original archivado en el libro de sentencias del Juzgado.

En virtud de lo acordado en los autos de referencia, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 156.4 y 164 de la L.E.C. por el presente se notifica a la entidad SOFEGA GOTAPUS SL la anterior Sentencia, para que conste a los efectos oportunos

En PALMA DE MALLORCA a seis de Febrero de dos mil trece.

EL/LA SECRETARIO/A JUDICIAL.

